

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA TRUST FAMILY S.A**

I.- LUGAR Y FECHA

En Quito al veinte de abril del dos mil dieciocho, a las 16:30 horas, en el domicilio principal ubicado en el Pasaje Pusuquí No. 789 y Av. Manuel Córdova Galarza de la ciudad de Quito

II.- ASISTENTES

NOMBRES

Sra. López Marmol Amparo Yamile	Presidente de la Compañía y Accionista	70%
Sr. Cevallos Silva Carlos Julio	Gerente General de la Compañía y Accionista	30%

TOTAL	US\$ 800,00	100%
--------------	--------------------	-------------

III.- DECLARATORIA E INSTALACION:

Los accionistas presentes representando el 100% del capital pagado de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con lo que dispone el Estatuto Social de INMOBILIARIA TRUST FAMILY S.A., deciden instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

IV.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión de acuerdo con el Estatuto Social, la señora Amparo Yamile López, actuando como Secretario el Señor Carlos Julio Cevallos.

V.- ORDEN DEL DIA

Los concurrentes aceptan y aprueban el siguiente orden del día a tratarse:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017.

VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

PUNTO UNO: RESOLUCION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

La señora Presidenta, confiere la palabra al Señor Gerente General quien expone a los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2017, manifestando que se ha preparado una carpeta que contiene la información financiera del ejercicio económico comprendido al 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. Se procede a dar lectura de los estados financieros y explicar la información contenida rubro por rubro. Una vez expuestos los estados financieros a la Junta General de Accionistas se procede con la aprobación de los balances comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Resolución punto uno: **LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO

El Sr. Carlos Julio Cevallos, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe a su gestión, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

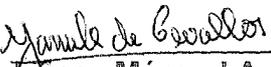
Resolución punto dos: **TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS JULIO CEVALLOS, GERENTE GENERAL DE FAMYTRUST S.A., Y LUEGO DE ALGUNAS DELIBERACIONES APRUEBA EL INFORME DE GERENCIA.**

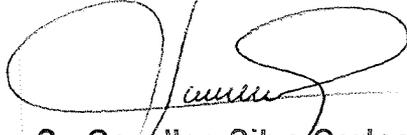
PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017.

El señor Carlos Julio Cevallos, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Resolución punto tres: **TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO Y LUEGO DE ALGUNAS ACLARACIONES APRUEBA EL INFORME DE COMISARIO.**

VII.-CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro punto que tratar, interviene la señora Amparo Yamile López, Presidenta de la Compañía, quien agradece a los señores accionistas y asistentes por su presencia, siendo las 18:00 horas, del veinte de Abril del 2017, se clausura la sesión.


Sra. **López Mármol Amparo Yamile**
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Sr. **Cevallos Silva Carlos Julio**
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA